



A la elección judicial, \$6 mil millones: INE

Presupuesto 2025. Guadalupe Taddei, consejera presidenta, adelanta que pedirá una ampliación a Claudia Sheinbaum

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en las primeras horas de este martes el presupuesto 2025 con los recortes realizados por la Cámara de Diputados, por lo que tendrá que enfrentar la organización de la elección judicial con 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos.

En sesión extraordinaria se aprobó el proyecto por unanimidad, con la confianza de que se podrá solicitar un aumento en la reunión que se tiene prevista en próximos días con la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Consciente estoy, y segura, de que la puerta que se abre de comunicación con la Presidencia de la República habrá de rendir frutos favorables a esta institución y garantizará la posibilidad de una ampliación presupuestal, que se trabajó también de manera paralela con este reajuste”, apuntó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

El Consejo General avaló, tras una discusión de más de tres horas, un presupuesto total para este año de 19 mil 645 millones 790

mil 251 pesos, sin contar las prerrogativas que se entregarán a partidos políticos.

Taddei reconoció que el recorte realizado por la Cámara de Diputados, que ascendió a más de 13 mil millones de pesos, fue “descomunal”. Dijo: “Estamos frente a un reto mayúsculo al INE con este recorte... el más grande que se ha efectuado a esta institución”.

Y ADEMÁS

FGR no suelta caso de Moreno Valle

La Fiscalía General de la República impugnó ante un Tribunal Federal la resolución de un juez que decretó la prescripción del delito de defraudación fiscal equiparable a favor del empresario Francisco Javier Moreno Valle Suárez, ex presidente de CNI Canal 40, y a quien la institución ha intentado detener desde el sexenio de Vicente Fox.

La aprobación del documento se dio en medio de críticas. Por ejemplo, la consejera Claudia Zavala acusó un uso político del presupuesto, pues al obligar al INE a realizar la elección judicial con poco dinero, se impedirá al órgano electoral realizar un proceso con buenos estándares de calidad.

Mientras que el consejero Uuc-kib Espadas hizo ver que el recorte al INE fue 100 veces mayor al que sufrió el Senado, por el cual se generó “una confrontación notable entre dos de las principales cabezas del Poder Legislativo”.

En la segunda sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el diseño y la impresión de las boletas para la elección judicial, con excepción de las que son para juzgadores de distrito y magistraturas de circuito.

Pese a que se dieron diferentes alternativas, los consejeros no llegaron a un acuerdo.

En otro punto, también se propuso en la sesión que se abriera una alternativa jurídica para modificar las boletas en caso de que antes de la elección se compruebe su funcionalidad, pero la propuesta no fue apoyada. ■